

**INFORME DE COMISARIO
EXTERNOSOLUT DEL ECUADOR S.A.**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía Externosolut del Ecuador S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Externosolut del Ecuador S.A. y en cumplimiento que nos asigna el Art.279 de la Ley de Compañías he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la empresa y las cifras expresadas en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, son de responsabilidad de los administradores de Externosolut del Ecuador S.A.; mientras que la del Comisario es de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los hechos y datos que se consignan en los Estados Financieros, los archivos y documentos de respaldo han servido de base para el análisis.

Este informe se elaboró conforme lo estipula la Ley de Compañías del Ecuador, los estatutos, las resoluciones de Directorio y de la Junta General de Accionistas de Externosolut del Ecuador S.A.

La revisión incluyó pruebas selectivas de las operaciones y cuentas contables que estructuran los balances internos de la compañía utilizadas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y leyes que establecen los organismos de control.

Dichos sustentos permitieron realizar entrevistas, revisiones y análisis que a continuación se puntualizan.

PROCESO OPERATIVO.

Los ingresos ordinarios de la compañía en el periodo 2013 fueron:

- El Manejo Conjunto de Flotas
- Asistencia Vial GEA
- Operaciones de Gestión de Cobro
- Autoflick
- Puntos de venta SOAT
- Asistencia Puntos Vehículos
- Gestión Telefónica
- Servicios Terceros

PROCESO FINANCIERO

Durante el ejercicio económico del año 2013, la empresa generó ventas por un monto total de \$558.477,35 con un incremento del 46% respecto al periodo 2012.

La liquidez de Externsolut del Ecuador S.A. para el periodo 2013 fue 1.44 veces, demostrando que la compañía tiene capacidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo con sus activos circulantes; y que en relación con el periodo 2012 se evidencia un incremento en el orden del 8%.

En el ejercicio económico 2013 la rentabilidad de la compañía fue del 53% y el rendimiento en ventas 6%.

El endeudamiento de la compañía para el año 2013 es de 66% reflejando un decremento en relación a la del año 2012 que fue del 82,94%.

La gestión empresarial realizada por los administradores de la compañía durante el ejercicio económico 2013 se han orientado a la consecución de sus objetivos, administrando de manera adecuada el riesgo inherente a su actividad y atendiendo los principios y valores empresariales.

Las operaciones financieras son realizadas conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y NIIF's. En calidad de Comisario, mi opinión es que la Empresa presenta razonablemente la información financiera en los rubros más importantes.

Quito, Febrero 14 del 2014



Dr. José Luis Ruiz
COMISARIO